

embargo, un nuevo contratiempo surge como se desprende de la lectura del Acta de la sesión de fecha 27-3-1840 de la Diputación Provincial:

“Habiendo llegado a entender esta Corporación que el alumno nombrado por esta provincia para la Escuela Normal establecida en Madrid, D. JUAN CARRION, nacido en Andújar ha estado ya en ella, habiendo salido según parece por falta de la debida suficiencia; se acordó dirigirse al Sr. Director para que se sirva informar de lo que hubiese en el particular...” (39).

A primeros del mes siguiente se recibe la solicitada contestación de D. Pablo Montesino en la que se manifiesta que D. JUAN CARRION ha salido del establecimiento por falta de salud y de disposiciones para seguir y progresar en las diferentes enseñanzas de la Escuela. A la vista de lo cual la Diputación acuerda comunicar al ya ex-alumno que se procederá a un nuevo nombramiento (40).

Recaerá la nueva elección en D. JOSE MARIA GUILLEN, quien a finales de abril de 1.840 se dirige a la Diputación Provincial dando las gracias por el nombramiento (41). Nos encontramos así, por primera vez, con los dos alumnos que comisionados por la Diputación albacetense obtendrán el título correspondiente. D. MARIANO TEJADA y D. JOSE MARIA GUILLEN serán pues los primeros titulados albacetenses por la Escuela Normal de Madrid (42). Y sobre uno de ellos —José María Guillén— recaerá la responsabilidad de la organización y dirección de la primera Escuela Normal de Albacete.

### 3. El local para la Escuela y su habilitación

En el verano de 1841 concluyen sus estudios en Madrid los dos alumnos comisionados por la Diputación de Albacete. Desde ese momento quedan a disposición de la Corporación provincial durante tres años para ser empleados en tareas de instrucción primaria (43).

Urge, pues, acelerar los trámites precisos para poner en marcha el establecimiento en el cual habrían de desempeñar la función docente para la cual habían sido instruidos D. JOSE MARIA GUILLEN y D. MARIANO TEJADA.

El primer paso será la búsqueda de un local adecuado, cuestión que ya se

(39) Hoja 64 del Libro de Actas del año 1840.

(40) *Ibidem*, hoja 82.

(41) *Ibidem*, hoja 82.

(42) “Dada cuenta del oficio remitido por el alumno de la Escuela Normal, D. José María Guillén, con fecha 30 de marzo último, sobre los extremos de conclusión en el segundo año de enseñanza, salida del colegio y aviso que da para su regreso a esta capital...” (Hoja 70 del libro de Actas de la Diputación del año 1841).

“A otro oficio del mismo Sr. —se refiere a Pablo Montesino, Director de la E. Normal de Madrid—, dando cuenta de haberse examinado con aprovechamiento el alumno D. Mariano Tejada”. (Hoja 122 del mismo libro).

(43) Así consta en la R.O. de 30-9-1838, en el art. 3.º.